



¡MADRID!

**DISTRITO
SALAMANCA**

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
DE SALAMANCA CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2011**

ASISTENTES:

Presidente:

D.Fernando Martínez Vidal

Vicepresidente:

Dª Isabel Martínez Cubells

Concejales Vocales:

Dª Carmen Sánchez Carazo

Vocales Vecinos

D. Juan Manuel García Gay

D. Antonio Escudero Coll-

D. Óscar de Torres Neira

D. Jose Luis Jordán Moreno

Dª Pilar de la Riva Gil de Sola

Dª Inés Rivas Hernández

Dª Inmaculada Crooke Manzanera

Dª Carmen Hernández Díaz

Dª Macarena Puentes Selas

Dª Tania Toledo Cuervo

Dª Guillermina Hernández-Girbal Mata

D. Jose Miguel Jiménez Arcas

D. Jose Antonio Plaza Rivero

D. Miguel Ángel Gomez Tante

D. Jose Carlos Riega Lacuela

Dª Concepción Mora Campos

Dª Ana Valiente Pérez

D. Jesús González Fernández

D. Antonio Gimeno Peg

D. Francisco Javier Moreno Díaz

D. Francisco Barreras del Campo

D.Carlos Lorenzo Alvarez de Toledo Larios

D.Antonio Alcantara Lera

Gerente del Distrito

D. Angel Herraiz Lersundi

Secretaria del Distrito

Dª Susana Sotoca Sienes

En Madrid, a las nueve horas del día veintiuno de octubre de dos mil once, bajo la presidencia de D. Fernando Martínez Vidal y en el Centro Cultural Buenavista, sito en la Avenida. de los Toreros, número cinco de esta capital, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión constitutiva los miembros que al margen figuran.



¡MADRID!

**DISTRITO
SALAMANCA**

El Concejal Presidente da la bienvenida a la sesión constitutiva de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca a las 9 de la mañana, en espera de la incorporación de la Concejala del Partido Socialista. Añade que ésta no será la hora habitual de celebración de los plenos, agradeciendo la presencia de D. Eustaquio, viejo amigo de la casa, por cuanto que vocal vecino y portavoz del Grupo Socialista en el Distrito de Salamanca durante muchos años y diputado, y también a D. Angel Pérez, portavoz de Izquierda Unida en la Comunidad de Madrid, al que se le agradece especialmente su presencia, a pesar de que la misma se debe no al propio Concejal sino como apoyo a los vocales de su grupo. Igualmente agradece la presencia de los vecinos del distrito que les acompañan a estas horas.

Toma la palabra la Secretaria del Distrito, para indicar que la sesión constitutiva se celebra hoy día 21 de octubre de 2011 a las 9 de la mañana en el Centro Cultural Buenavista, con indicación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1º Composición de la Junta Municipal del Distrito

La Secretaria señala que de conformidad con lo dispuesto en el art. 38.1 del Reglamento Orgánico de los distritos de la ciudad de Madrid, el Pleno del Ayuntamiento ha fijado que para el presente mandato el número de miembros de la Junta Municipal en el Acuerdo adoptado en sesión ordinaria en el día 29 de junio del 2011.

Concretamente el mismo establecía lo siguiente: las Juntas Municipales de Distrito estarán integradas por un Concejal Presidente y 25 vocales, Concejales o vecinos, a propuesta de los grupos políticos integrantes tanto al Grupo Municipal del Partido Popular que le corresponden 14, al Grupo Municipal Socialista, que le corresponden 6, al Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia le corresponden 2. Cada grupo político designa un portavoz, así como un portavoz adjunto. El Alcalde, decide un Vicepresidente entre los vocales de la Junta Municipal de Distrito que sean Concejales, con la función de sustituir al Presidente.

Interviene D. Antonio Gimeno Peg, para señalar la omisión de la mención de su grupo municipal, a lo que responde la Secretaria del Distrito disculpándose y añadiendo que corresponde al Grupo Municipal de Izquierda Unida un total de 3 vocales.

2º Lectura de los nombramientos.

Se indica por parte de la Secretaria del Distrito que el Alcalde por el decreto de fecha 11 de junio de 2011, ha nombrado Concejal Presidente del Distrito de Salamanca a D. Fernando Martínez Vidal, posteriormente, el Alcalde mediante decreto de fecha 10 de octubre del 2011 ha nombrado por la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, los siguientes Vicepresidentes, Portavoces y Vocales que a continuación pasa a exponer:

En representación del grupo municipal del Partido Popular, en primer lugar la Vicepresidenta que es Dª Isabel Martínez Cubells, en segundo lugar como Portavoz, D. Juan Manuel García Gay, en tercer lugar como portavoz adjunto, D. Antonio Escudero Coll, D. Óscar de Torres Neira, D. José Luis Jordán Moreno, Dª Pilar de la Riva Gil de Sola, Dª Inés Rivas Hernández, Dª Inmaculada Crooke Manzanera, Dª Carmen Hernández Diaz, Dª Macarena Puentes Selas, Dª Tania Toledo Cuervo, Dª Guillermrina Hernández Girbal-Mata, D. José Miguel Jiménez Arcas y D. José Antonio Plaza Rivero.

En representación del Grupo Municipal Socialista, el Portavoz D. Miguel Angel Gomez Tante , como portavoz adjunto D. José Carlos Riega Lacueva, Dª Carmen Sánchez Carazo, Dª Concepción Mora Campos, Dª Ana Valiente Pérez y D. Jesús González Fernández.



¡MADRID!

**DISTRITO
SALAMANCA**

En representación del grupo municipal de IU, los Verdes, el portavoz D. Antonio Gimeno Peg, el portavoz adjunto D. Francisco Javier Moreno Díaz y en tercer lugar D. Francisco Barrera del Campo.

En representación del grupo municipal de UPyD el portavoz D. Carlos Lorenzo Alvarez de Toledo Larios y el portavoz adjunto D. Antonio Alcántara Lera.

Añade también que conforme al art. 38 del reglamento orgánico de los Distrito párrafo 3º pto. 2º. Se hace expresa advertencia de que no podrán tomar posesión de su cargo aquellos vocales vecinos que no hayan formulado declaración sobre causas de posible incompatibilidad sobre cualquier otra actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y sobre sus bienes patrimoniales.

3º. Toma de posesión del cargo de vocal vecino.

Por parte de la Secretaría del Distrito se indica que respecto del punto 3º la toma de posesión del vocal vecino el Concejal a continuación va a proceder a la lectura de la fórmula de promesa o juramento de las obligaciones del cargo y a continuación procederá al nombramiento por orden alfabético de la totalidad de los vocales vecinos excluyendo a los que tienen ya la condición de Concejal dado que el juramento o promesa del cargo por los Concejales Vocales de la Junta se realizó con ocasión de la constitución de la Corporación.

Deberán ponerse en pie y emplear la fórmula de “si juro” o “si prometo” contestando a la fórmula.

El Concejal del Distrito lee:

¿Juran o prometen por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal Vecino de la Junta Municipal de Salamanca, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?

A continuación la Secretaría del Distrito nombra por orden alfabético a todos los vocales vecinos

- D. Antonio Alcántara Lera, si prometo
- D. Carlos Lorenzo Álvarez de Toledo Larios, si prometo
- D. Francisco Barreras del Campo, si prometo
- Dª Inmaculada Crooke Manzanera, si prometo
- D. Antonio Escudero Coll, si juro
- D. Juan Manuel García Gay, si juro
- D. Antonio Gimeno Peg, si prometo
- D. Miguel Ángel Gómez Tante, si prometo
- D. Jesús González Fernández, si prometo
- Dª Carmen Hernández Díaz, si juro
- Dª Guillermina Hernández-Girbal Mata, si prometo
- D. José Miguel Jiménez Arcas, si juro
- D. José Luis Jordán Moreno, si juro
- Dª Concepción Mora Campos, si prometo
- D. Francisco Javier Moreno Díaz, si prometo
- D. José Antonio Plaza Rivero, si juro
- Dª Macarena Puentes Selas, si juro
- D. José Carlos Riega Lacuella, si prometo



¡MADRID!

**DISTRITO
SALAMANCA**

D^a Pilar de la Riva Gil de Sola, si juro
D^a Ines Rivas Hernández, si prometo
D^a Tania Toledo Cuervo, si juro
D. Óscar de Torres Neira, si juro
D^a Ana Valiente Pérez, si prometo

4º. Declaración de la constitución de la Junta Municipal del Distrito

El Concejal indica que “Queda constituida la Junta Municipal del Distrito de Salamanca al haber asistido a la sesión y tomado posesión, la mayoría de sus miembros legalmente exigida”.

Añadiendo que según se acordó en el día de ayer en la reunión de Portavoces procede durante unos breves minutos decir unas palabras como Concejal Presidente, sumándose posteriormente los portavoces de los distintos grupos.

El Concejal manifiesta que ya ha saludado a D. Angel Perez, a D. Eustaquio y a D^a Carmen Sánchez Carazo que se ha incorporado después. Así como a Iñigo Henríquez de Luna Losada.

Desea felicitar a los cuatro grupos políticos y en especial al grupo Unión Progreso y Democracia que por primera vez está en esta Corporación Municipal, y desear que naturalmente cada uno desde sus postulados ideológicos, nos unamos en el servicio público en el que estamos y el servicio a los vecinos que es ni mas ni menos por lo que estamos aquí. Yo les felicito por estar representando a sus partidos políticos como vocales vecinos y les agradezco la colaboración que estoy seguro que, desde el punto de vista institucional, no nos va a faltar al equipo de Gobierno del Partido Popular.

También se dirige al grupo Popular, para naturalmente agradecer ese apoyo y felicitarles por la confianza que los madrileños han depositado en dicho grupo y también los vecinos del distrito de Salamanca que por sexta vez consecutiva han elegido al partido Popular que ha obtenido mayoría absoluta y, aunque seguramente hacemos cosas manifiestamente mejorables, parece que en general los madrileños no están del todo descontentos con nuestra gestión. Porque después de veinte años siguen depositando en el Partido Popular su confianza en democracia, naturalmente es buena la alternancia, estamos por otros cuatro años más aquí y seguramente llegará un momento en que, y además será bueno y saludable para la democracia, el partido Popular pasará algún día a la oposición, pero con la misma lealtad que hemos estado en el equipo de gobierno.

Para que estamos aquí, pues estamos aquí para cumplir compromisos políticos y para servir a los vecinos.

En el año 1995 el anterior Alcalde José M^a Alvarez del Manzano me concedió el gran privilegio de ser Concejal del Distrito donde he vivido toda mi vida, el distrito de Salamanca no es un distrito fácil, quien vive aquí, quien trabaja aquí lo sabe, parece que en Salamanca es oro todo lo que reluce y no es así, hay muchas necesidades con 150.000 habitantes y la verdad es que siempre hay algo que hacer sobre todo en una población mayoritariamente madura e incluso en muchos casos anciana.

Estamos entre los cuatro distritos más viejos de Madrid, en el mejor sentido del término y eso nos obliga a un especial compromiso con las personas mayores y yo sé de la sensibilidad de todos para cubrir esas necesidades, la época que nos ha tocado vivir y que se nos presenta en un futuro mas próximo no es una época de bonanza desde el punto económico, en ninguna de las administraciones, tampoco en la municipal.



Alguno dirá, y ahora tendrán ustedes oportunidad de decirlo ustedes mismo, que el Ayuntamiento ha despilfarrado, que se ha gastado más de la cuenta, y nosotros lo que decimos es que hemos sabido aprovechar la oportunidad de cuando ha habido una bonanza económica o mejores tiempos, pues el Ayuntamiento de Madrid ha hecho las obras, las infraestructuras y ha dotado de servicios a los distritos y a los barrios que no lo tenían

No voy a hacer una relación de los Polideportivos, las Bibliotecas, Centros Culturales y de Mayores que en estos años se han creado, incluso en el distrito de Salamanca en el año 1995 cuando Alvarez del Manzano me encomienda el honor de ser concejal de mi Distrito empezamos, aunque ya gobernaba el Partido Popular desde el año 89 con la Coalición del CDS y después sólo.

Desde el 1991, Iñigo Henriquez de Luna, que luego sería Concejal a partir del año 2000, y yo, empezamos con nuestro equipo de vocales del Partido Popular, comenzamos a desarrollar una gestión y un trabajo en el Distrito, porque los dos vivíamos en el distrito, los dos sabíamos lo que queríamos para el distrito de Salamanca y lo que no nos gustaba y yo creo que esto ha sido muy importante.

Tener claras las cosas que quieras y desarrollarlas o poderlas desarrollar durante un tiempo largo pues al final produce resultados, cuando nosotros llegamos al distrito no había una piscina, no había un polideportivo abierto, existía el Gimnasio Moscardo y llevaba veinte años cerrado porque el vaso de la piscina estaba roto, pues esas son las cuestiones que ahora cuando hablas de la piscina de la calle Elvira, de la piscina del Moscardo, del Centro de Mayores Maestro Alonso, del Centro Cultural Quinta del Berro, que no existía, te agradan.

Y las cosas no se hacen solas, las cosas cuestan, soñar es fácil, luego verlas realizadas es mas difícil. Iñigo Henriquez de Luna, ha sido once años concejal del Distrito, un excelente Concejal y no lo digo yo, lo dijeron los grupos políticos en la última sesión del mes de junio y así consta en acta. Da gusto estar una década de concejal de tu Distrito y que luego incluso los partidos con los que has tenido discrepancias o cierta rivalidad, reconozcan ese trabajo. Por eso espero que en Madrid se de el nombre de dicho concejal a un edificio, aunque suele ser a personas fallecidas, espero que se excepcione en su caso, aunque su estado de salud es cada vez más delicado desde que le han encomendado la portavocía del grupo Popular en la Asamblea de Madrid.

En cualquier caso, ha sido una persona que se ha volcado en la defensa y en el servicio a los vecinos con sus virtudes y defectos, con cosas que habrán salido unas mejor que otras, pero es un Concejal que nadie puede discutir que ha hecho una gran gestión y bueno, yo le cedí el sillón en el año 2000 y el me lo devuelve el año 2011, a lo mejor es que llevamos demasiado tiempo pero también es cierto que es una labor que empezamos juntos y que el continuó y ahora me toca a mi rematar algunas de las cuestiones que estaban en marcha o que todavía no se han acometido.

Por mi parte, las puertas de mi despacho estarán abiertas, quien me conoce de épocas anteriores sabe que tengo muchos defectos, pero si esa política puede ser una virtud la tengo, y no sólo para los vecinos sino también para los portavoces, para los vocales vecinos de mi grupo y de los otros grupos políticos.

Toda la información, la documentación que preciseís para realizar mejor vuestro trabajo, lo obtendréis de la Secretaria de la Junta y gran funcionaria Susana Sotoca, del Gerente de la Junta Angel Herraiz y la Vicepresidenta M^a Isabel Martinez Cubells que me acompañara en los Plenos cuando pueda, es ahora mismo la Concejala en Hortaleza, que tampoco es poca cosa, y entre todos intentaremos seguir sirviendo a los vecinos e intentar cumplir los compromisos por los que los vecinos nos han puesto aquí , no sé si me dejó a alguien.



¡MADRID!

**DISTRITO
SALAMANCA**

Quiero saludar también a los medios de comunicación locales que también nos ayudan a difundir las cosas buenas que hace la Junta Municipal y también se hacen eco de las críticas y de los problemas que hay en el barrio y que la oposición naturalmente transmite a través de esa prensa local que la mayoría de los vecinos siguen, con lo cual si me he olvidado hoy de algo en el primer Pleno que tengamos, y que ahora diremos cuando serán las convocatorias, lo recordaré.

Finaliza el Sr. Concejal dando las gracias a todos por acompañarnos y cede la palabra a los portavoces, empezando de menor a mayor con el portavoz de Unión Progreso y Democracia.

Toma la palabra D. Carlos Lorenzo Alvarez de Toledo Larios, en calidad de Portavoz del grupo Unión Progreso y Democracia, dando las gracias al Concejal del Distrito y al resto de vocales vecinos por darnos la bienvenida. Es la primera legislatura en la que estamos presentes en el Ayuntamiento, esperemos también que no sea la última y nosotros como vocales esperamos poder aportar a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca nuestro granito de arena como partido, que nace solamente hace cuatro años con el espíritu bueno del punto de vista nacional y ya hacia las Comunidades Autónomas y luego Ayuntamientos, para tener una presencia de una idea política que si bien es reciente, es por todos bien conocida, simplemente agradecer el cariño y, sobre todo la presentación, que nos han hecho por parte del grupo municipal y nada más muchas gracias.

El Sr. Concejal agradece sus palabras.

Toma la palabra D. Antonio Gimeno Peg, en calidad de Portavoz del grupo municipal Izquierda Unida, felicitando y saludando a los vocales y deseando que tengamos unas sesiones como las que hemos venido teniendo habitualmente, siendo capaces de resolver los problemas de los vecinos.

Al hilo de lo que decía el Señor Presidente que era verdad que en este Distrito no había ninguna piscina, lo cierto es que también el grupo municipal de izquierda Unida, han estado solicitando y trabajando para que por lo menos el Moscardó se abriese al servicio ciudadano y también se quería derribar el Palacete de Fuente del Berro, e Izquierda Unida peleó para que no se demoliera y ahora hay en dicha ubicación un centro cultural. Parece que a veces nos ignoran, como en nuestro nombramiento, quiero destacar que la labor que ha hecho Izquierda Unida no debe ignorarse en el Distrito, porque no hemos gobernado no lo hemos podido hacer pero si que hemos peleado por esos logros.

El Sr. Concejal agradece su intervención y le reconoce la importante participación de su grupo y que siga su actual trayectoria de Izquierda Unida en el Distrito de Salamanca, con el servicio y trabajo que prestan también a los vecinos con sus críticas, con sus sugerencias y desde luego en muchas ocasiones hemos estado muy agradecidos del apoyo que Izquierda Unida ha dado a proyectos y a iniciativas que por parte del equipo de Gobierno se han llevado a cabo.

Toma la palabra D. Miguel Angel Gómez Tante, en calidad de Portavoz del grupo municipal socialista, agradeciendo la asistencia a todos los vecinos que han venido, a los diputados autonómicos y a los concejales que no son de esta junta, por asistir hoy con nosotros, luego felicitar a todos los vocales vecinos de todos los partidos por la gran responsabilidad que se afronta, aunque la gente crea que esto no es importante.

Finalmente indicar que quiere poner el trabajo de este Grupo Político al servicio de vecinos del Distrito y ello supone defender sus intereses, hasta cuando estos coincidan con el Partido del Gobierno, porque nosotros somos leales en ese sentido, esta legislatura lucharemos porque las Juntas vuelvan a tener responsabilidad, para que se vuelva a desconcentrar el gobierno de Madrid y no tengamos el problema de que muchas veces lo que aquí se limita a



¡MADRID!

**DISTRITO
SALAMANCA**

instar a otro organismo a que realicen actuaciones en nuestro distrito, perdiéndose la cercanía que los vocales damos a la gestión municipal.

También es importante hoy, en el día después de que la mayor ignominia de la democracia española haya terminado, que es la violencia etarra, pues felicitarnos todos porque la violencia terrorista desaparece de nuestro panorama y como dijo ayer el Presidente del gobierno, no olvidarnos nunca de las víctimas porque las víctimas fuimos todos y ellos fueron los que han muerto por esta democracia, nada mas.

El Sr. Concejal añade que está de acuerdo, pero que el día que entreguen las armas y se rindan estaremos todavía mas contentos.

Toma la palabra D. Juan Manuel García Gay, en calidad de Portavoz del Partido Popular, agradeciendo a todos su presencia y señalando que, aunque en ocasiones hablar el último es beneficioso porque se acaban puntualizando una serie de cosas y queda dar la última palabra, en momentos como este es todo lo contrario porque han ido desgranando cada uno de los que me han precedido en el uso de la palabra.

Si quiere indicar que aunque estamos inmersos en estos momentos en plena campaña electoral y que estamos viviendo en estos días noticias verdaderamente trascendentales, como Miguel Angel nos recordaba, si quiero volver a incidir en que los que nos sentamos hoy aquí lo hacemos en aras de trabajar para los vecinos, pero también según el mandato que los vecinos nos dieron hace cinco meses, escasos cinco meses pero hoy nos parecen lejanos, dada la cercanía de un nuevo proceso en el que el Partido Popular fue refrendado por la mayoría de los ciudadanos y cuya confianza fue también refrendada, según nos ha recordado nuestro Concejal, municipalmente de forma mayoritaria en este Partido en el que me integro.

Finalmente felicita a todos y cada uno de los que estamos hoy en esta Junta Municipal del Distrito y dar la bienvenida a los que se sientan por primera vez y a los que lo hacemos también después de haberlo hecho en otras ocasiones, pero si a alguien tengo que hacerlo aunque me parece realmente extraño es a nuestro Concejal Presidente a D. Fernando Martínez Vidal y me resulta realmente difícil darle la bienvenida porque se trata de una persona que vuelve a casa y claro darle la bienvenida a alguien que vuelve a casa es verdaderamente complejo, lo que es claro es que en el distrito estamos de enhorabuena, porque el Concejal es una persona del distrito, vive en el distrito, le gusta el distrito, quiere al distrito y me consta que le encanta trabajar en el distrito, pero esta es una circunstancia que hemos vivido durante muchos años, pues nuestro Concejal Presidente anterior D. Iñigo Henríquez de Luna, que hoy me resulta verdaderamente extraño verle sentado entre el público y que ha sido un excelente concejal y, con anterioridad le precedió el propio D. Fernando.

Por lo tanto quiero recalcar que el distrito está de enhorabuena porque en este bucle de Concejales que hemos tenido no pueden ser más idóneos para el puesto, volviendo a dar la bienvenida a D. Fernando y un gesto cariñoso a la gestión realizada por D. Iñigo, que durante los últimos años que estuvo al frente de la Junta de Distrito y terminar diciendo que los que hoy nos sentamos aquí somos vocales vecinos, no somos simplemente vocales de una Junta Municipal, este título implica que si el Ayuntamiento es la Administración más cercana nosotros estamos en primera línea, porque nosotros mismos tenemos la condición de vecinos, por tanto invitar a todos para que sean esa correa de transmisión de las ideas de los problemas y de las iniciativas de los vecinos que las sepamos transmitir a nuestro Ayuntamiento. Desde luego esa va a ser la premisa con que el grupo Popular va a trabajar, muchas gracias.

Responde el Concejal, agradeciendo sus palabras y bromeando sobre que nunca pensé ver en la misma bancada a D. Iñigo y a D. Eustaquio, pero es que la política hace extraños compañeros de cama.



¡MADRID!

**DISTRITO
SALAMANCA**

5º. Acuerdo sobre el calendario de sesiones.

Por parte de la Secretaría del Distrito se indica que en la reunión celebrada por la Junta de Portavoces en fecha 20.10.2011, los distintos grupos políticos deciden mantener el mismo calendario de sesiones que existía hasta el momento, es decir, la celebración del pleno el último martes de cada mes, en primera convocatoria a las 14:00 horas y dos días después a la misma hora en segunda convocatoria, sin perjuicio de las discrepancias respecto a la hora de celebración que a continuación pasan a exponer.

El Concejal informa, que por la Directriz establecida en su día por el equipo de Gobierno del Partido Popular, los Plenos en lugar de celebrarse por las tardes, se modificó dicho horario estableciéndose a las 14:00 horas en la hora de la comida. Una decisión que ha implicado a todos los distritos y que ha contado con la oposición de otros grupos políticos, algo que han manifestado a nivel distrital y en el Ayuntamiento central. En cualquier caso, se mantiene el calendario de sesiones para el último martes de cada mes, pudiendo adelantarse o retrasarse en función de ciertas fechas como Navidad o Semana Santa.

Por parte del Portavoz de UPyD se indica que no están de acuerdo en la hora no tanto por el ahorro energético, en la conciliación de la vida familiar, sino en el coste económico, en este caso el Centro Cultural Buenavista se tiene que abrir una vez al mes y dado que este lugar no está abierto a la calle y no entra luz por ningún lado, pues el coste energético es el mismo a las dos de la tarde que a las siete. Añade también que en el próximo pleno presentarán una proposición para que se cambie este horario y finaliza dando las gracias por la atención.

Por parte del Portavoz de Izquierda Unida se indica que tampoco están de acuerdo con que se celebre a las dos de la tarde, puesto que se anula la participación de los vecinos, y además para los propios vocales puede haber dificultades, porque por ejemplo puede haber algún vocal que esté trabajando y a esa hora no le venga bien, además también para los propios vecinos, puesto que si ya venían pocos... y les empezamos a poner trabas, pues van a venir menos y ya decía yo en la Junta de Portavoces que en los últimos plenos me he molestado en contar las personas que había y había nueve personas.

Por parte del Partido Socialista toma la palabra Dª Carmen Carazo, comienza su intervención pidiendo disculpas por la demora en su llegada, debida a un atasco y felicitando a todos los presentes, como ya ha hecho su compañero, también se congratula porque la Vicepresidenta sea Isabel Martínez Cubells, compañera y buena Concejala con la que he estado cuatro años en Chamberí debatiendo y aunque siempre le ha llevado la contraria, no por ello deja de tener mi respeto y toda mi admiración como persona que es y me alegra mucho que este aquí.

Añade que el partido socialista siempre va a votar en contra de que la participación de los vecinos disminuya, justamente en este Distrito no hay ninguna disculpa porque el motivo por el que se celebran las Juntas a las dos de la tarde era porque las Juntas de Distrito se cerraban a las cinco de la tarde, pero es que aquí no se cierra a las cinco de la tarde en este Centro. De hecho, se puede celebrar, igual que se celebran los consejos territoriales.

Porque así podrían asistir personas mayores, en que la hora actual es su hora de comer y es difícil cambiar el horario de la comida, y sin son personas que tienen responsabilidades familiares, tienen que dar de comer a los niños, a los mayores etc, Tampoco pueden venir si son personas que trabajan, con lo cual esto es una vulneración al derecho de participar de las personas, vamos a votar en contra y nosotros vamos a luchar para que los Plenos sean en una hora en los que todos los vecinos y vecinas puedan participar con normalidad. Porque yo creo



¡MADRID!

**DISTRITO
SALAMANCA**

que este es el lugar de participación si le quitamos este pues le quitamos mucha participación, no se puede obligar a los ciudadanos a soportar ese sobreesfuerzo.

El Concejal responde dando las gracias y sintiendo la discrepancia existente sobre este tema, añadiendo que la en principio la próxima sesión del Pleno de la Junta Municipal del distrito de Salamanca queda convocada para el próximo martes 29 de noviembre, pasadas las elecciones, a las dos de la tarde.

Se levanta la sesión a las quince horas y cinco minutos.